



Licitación: ACUERDO MARCO para el SUMINISTRO DE HUEVOS LACTEOS Y DERIVADOS

Expediente: AM 007/2018

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Las Palmas de G.C. a fecha de 15 de enero de 2019, se constituye la MESA de CONTRATACIÓN para celebrar la sesión referida a la licitación para el suministro de Huevos, Lácteos y derivados, expediente AM007/2018 en el domicilio social de la sociedad en Calle Albareda nº 38, Las Palmas de Gran Canaria.

Los asistentes son los siguientes:

- D. Alberto Avila, Presidente.
- D. Juan Manuel Pérez, Vocal
- D. Manuel Sánchez, Vocal

En calidad de Secretaria, Dña. Cristina Moya.

La sesión se desarrolla presencial/a distancia –mediante sistema de videoconferencia encontrándose D. Alberto Ávila, en las oficinas sitas en el Hotel Escuela Santa Cruz, Santa Cruz de Tenerife.

#### Orden del día.

**PRIMERO.- Licitación: ACUERDO MARCO para el SUMINISTRO DE HUEVOS LACTEOS Y DERIVADOS, Expediente: AM 007/2018**

La Secretaria da cuenta a los miembros de la Mesa de la recepción de las siguientes ofertas para esta contratación

Lote 1

1. CELGÁN S.A.
2. AHEMBO, S.L.

Lote 2

1. CELGÁN S.A.
2. AHEMBO, S.L.

Acta Mesa de Contratación apertura ofertas económicas AM 007/2018.



Todas las ofertas fueron recibidas en el plazo y en la forma establecida en el pliego de condiciones.

Se procedió en fecha de 8 de enero de 2019 a la apertura y calificación de la documentación. Examinada la misma se observaron los siguientes defectos cuya subsanación fue requerida:

#### Lote 1: Tenerife

Licitadores	Anexo III	Anexo IV	Anexo V
1) CELGÁN S.A.	✓	✓	✓
2) AHEMBO S.L.	✓	✓	✓

#### Lote 2: Gran Canaria

Licitadores	Anexo III	Anexo IV	Anexo V
1) CELGÁN S.A.	✓	✓	✓
2) AHEMBO S.L.	✓	✓	✓

Vista la documentación aportada, se observa completa y no resulta necesario realizar requerimiento alguno y se admiten a la licitación a todos los licitadores.

La Mesa entiende ratificada el previo examen y calificación de la documentación del sobre número 1.

Seguidamente y declarado acto público sin la asistencia de ningún licitador, el Presidente de la Mesa procede a la apertura del sobre número 2.

Se comienza abriendo las ofertas correspondientes al **lote 1: Tenerife**

#### 1. CELGÁN S.A.

Oferta económica: 20.028,64 euros (no ofertan todos los productos)  
No mejora los plazos de entrega.

#### 2. AHEMBO S.L.

Oferta Económica: 12.162,61 euros (no ofertan todos los productos)  
No mejora los plazos de entrega.

#### Lote 2: Gran Canaria.

#### 1. CELGÁN S.A.

Oferta económica: 13.285,54 euros (no ofertan todos los productos)  
No mejora los plazos de entrega.



## 2. AHEMBO S.L.

Oferta Económica: 12.806 euros (no ofertan todos los productos.)  
No mejora los plazos de entrega.

No se estima necesario realizar la ponderación de las ofertas, por ser cuatro el número de adjudicatarios previstos en los pliegos, y se acuerda de forma unánime proponer la adjudicación del Acuerdo Marco a los dos licitadores.

No obstante, se observa desierta una parte del objeto licitado, HECANSA se reserva la posibilidad de invitar a la licitación a otros proveedores que estén en disposición de prestar este servicio, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 18: *“Si no se cumplimentase el número de adjudicatarios, HECANSA podrá invitar a otros empresarios a realizar ofertas”*.

Se proponen, por tanto, como adjudicatarios para los lotes 1 Tenerife y 2 Gran Canaria a los siguientes licitadores:

- 1º Celgán S.A.
- 2º Ahembo S.L.

No se realizan por los asistentes observación o aclaración alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12.00 horas, el Presidente da por concluida la reunión.